



Los datos ofrecidos en este plano se ofrecen a título informativo y en ningún caso pueden ser utilizados como documento oficial

PLAN DE ORDENACIÓN MUNICIPAL DE CASAS IBÁÑEZ
SUELO URBANO Y URBANIZABLE
CLASIFICACIÓN, CALIFICACIÓN Y ALTURAS
(NOVIEMBRE 2025)

CLASIFICACIÓN:

- LÍMITE SUELO URBANIZABLE
- LÍMITE SUELO URBANO

CALIFICACIÓN:

- CLAVE 01. RESIDENCIAL REPRESENTATIVO
- CLAVE 02. RESIDENCIAL ENSANCHE. GRADO 1
- CLAVE 02. RESIDENCIAL ENSANCHE. GRADO 2
- CLAVE 03. RESIDENCIAL UNIFAMILIAR EN ALTA DENSIDAD
- CLAVE 11. PRODUCTIVO INTENSIVO
- CLAVE 12. PRODUCTIVO EXENTO
- CLAVE 20. EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS
- CLAVE 21. EQUIPAMIENTO DEPORTIVO
- CLAVE 30. ESPACIOS LIBRES

ALTURAS:

- PLANTAS: 4. CORNISA: 13 m
- - PLANTAS: 3+ÁTICO RETRANQUEADO. CORNISA: 10+3 m
- PLANTAS: 2. CORNISA: 7 m
- ▨ PLANTAS: 3. CORNISA 10 m (EXCEPTO TRAMOS DE CALLE < 6 m)